

CERTIFICADO N° 3157

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 463, de fecha 12 de agosto de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4318:

Se acuerda aprobar la siguiente cartera complementaria de Conservación y Mantención de Sistema de Agua Potable Rural existentes y para la instalación y ampliación de nuevos sistemas, correspondientes al Programa ISAR Agua Potable Rural 2009, con cargo al presupuesto del citado programar :

LOCALIDAD	COMUNA	MONTO M\$
Pedregal	Monte Patria	23.000
San Agustín	Salamanca	7.000
Llimpo	Salamanca	14.000
Tunga Sur	Illapel	8.000
Limarí	Ovalle	20.000
El Coipo	Monte Patria	15.000
Caleta Hornos	La Higuera	25.000
Manquehua	Combarbalá	49.000
Media Luna	Combarbalá	49.000
Colliguay	Salamanca	15.000
TOTAL		225.000

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO